asiellano AÑO III.

## Periódico semanal de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año. -2'25 semestre. Fuera de Medina. 3 pts. al año.

Domingo 18 de Septiembre de 1892.

La correspondencia, à B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Imprenta y Libreria de B. Manuel Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

RELOJEROS CONSTRUCTORES

APARATISTAS ELÉCTRICOS, Plaza Mayor, 66,

Medina del Campe,

Se venden, cambian y componen toda clase se relojes y aparatos eléctricos: se confecciona toda clase de piezas concernientes al ramo, y se garantizan todas nuestras composturas de uno á tres años.

Relojeria cu l'enaranda de Bracamonte.

## Deposito

EFECTOS DE FUNDICION

Á CÁRGO DE

## CIRIAGO BLANCO.

Plazuela de la Crúz, 5,

Medina del Campo.

Prensas para uva; Desgranadoras Medoc: Nórias para la elevación de aguas; Amasadoras para pastas; Columnas y vigas de hierro para construcciones (prévio aviso; Guarda caños inodoros para pátios; Calzos para arados, admitiendo encargos para toda clase de objetos destinados á manufacturas; Tuberias para la conducción de aguas, gas y vapor. y sus accesórios, y todo lo concerniente á motores mecanicos de vapor, etc. etc.

### CARTILLA SANITARIA.

#### Formulario de desinfeción

Los medios aprobados por unanimidad por el Comité técnico de la Conferencia Internacional Sanitaria de Venecia, celebrada este año, han

1.º Las estufas de vapor y presión fijas para los grandes establecimientos, estaciones sanitarias, hospitales, etc.; movibles ó porlátiles para las poblaciones y el servicio á domicilio; fijas en pontones para los puertos de importancia.

2.º Las disoluciones de sublimado corrosivo (bicloruro de mercurio), de ácido fénico y la lechada de cal en las formas que à continuación se deta-

Las estufas deberán ensayarse para comprobar por medio de un termómetro de máxima que se puede por elias obtener en el centro de las ropas y colchones una temperatura de 105 à 110° centigrados, que se estima hoy como suficiente para matar los microorganismos patógenos conocidos.

Para asegurarse de la eficácia de la operaración, deberá mantenerse esta temperatura por lo menos de diez à

quince minutos.

Disoluciones desintectantes.—1." Disoluciones de hicloruro de mercurio (sublimado, sublimado corrosivo) en la proporcion de 1 de sublimado por 1.000 de agua, adicionando 5 gramos de ácido clochidrico.

Esta disolución debe colorcarse con cualquier substancia (fuschsina, etc.), y no conservarla en vasos metálicos. Es venenosa, y no se deben desinfectar con ella los objetos de metal.

2.ª Disolución de ácido fénico puro cristalizado en la proporcion de 5 por 100 de agua. Esta disolución es preferible para los objetos metálicos y para el lavado de los vasos de noche.

5.ª Lechada de cal: se prepara tomando cal de buena calidad y regándola poco á poco con la mitad de su peso de agua. Una vez terminada la delicuescencia, se guarda el polvo en un recipiente cuidadosamente tapado y se pone en sitio seco. Como el kilógramo de cal que absorbe 500 gramos de agua en la delicuescencia ha adquirido un volumen de 2 litros 200 gramos, basta diluirla en el doble de su volúmen de agua, o sea 4 kilógramos 400 gramos, para obtener una lechada de cal al 20 por 100.

Se sumergirán en la disolución de sublimado la ropa blanca, los vestidos y los objetos manchados por las devecciones de los enfermos.

Se lavarán ó pulverizarán con la disolución de sublimado los objetos que no puedan sufrir sin deterioro la temperatura de la estufa, ó lo que no pueda introducirse en ella, como objetos de cuero, maderas, snelos, elcétera.

El ácido fénico servirá para desinfectar los objetos que ni soportan la temperatura de la estufa ni el contac-

to con la disolución de sublimado. La lechada de cal se recomienda especialmente para la desinfección de las devecciones de los coléricos y los vómitos; si falta, puede sustituirse con el acido fénico.

Para desinfectar rigurosamente un local ocupado por un colérico (camarote de barco, departamento de ferro-carril, alcoba, etc.,) se vaciará en lo posible, se desinfectarán las paredes pulverizandolas con la disolución de sublimado, adicionándola un 10 por 100 de alcohol con objeto de que se adhiera à las partes grasientas. Esta pulverización se hará comenzando por las partes altas y siguiendo lineas horizontales, sucesivamente descendentes, hasta cubrir toda la superficie de una capa de gotitas menudas.

Los suelos deben lavarse con la misma disolución. Dos horas despues de esta pulverización y lavado, puede hacerse otro con gran cantidad de

agna clara.

Para la desinfeccion de las calas de los barcos debe inyectarse primeramente una cantidad suficiente de disolucion de sulfato de hierro, se vacia despues el agua de la cala, se lava con la mayor cantidad posible de agua de mar y despues con la disolución de sublimado. El agua de la cala no debe verterse en los puertos.

En las localidades pequeñas donde no se posea estufa de desinfeccion, se quemarán todos los objetos, ropas, etcetera, que puedan quemarse sin grave perjuicio, y los que no, se semeteran à la ebullición en grandes calderas ó barreños, poniendo en el agua sal común en la proporción de un 1 por 100.

Entiéndase que esta disolución no se aconseja porque la sal tenga propiedades desinfectantes (aunque en gran cantidad para las carnes, por ejemplo, las tenga antipútridas), sino porque, retardando el grado de ebullicion del agua, hace que los objetos estén sometidos à una temperatura más alta.

Las demás substancias recomendadas como desin fectantes (ácido bolico, timol, sulfatos de zinc, cobre y hierro, cloruro de zine, cloruro ó hipoclorito de cal, etc.), aunque tengan virindes desodorantes, antipútridas y desinfectantes, no son tan seguras como las recomendadas antes, y in enumeración podría confundir en vez de ilustrar á las personas no peritas.

## Algo sobre el problema económico.

Es indudable que vá originándose una reacción provechosisima en favor de cuanto signifique trabajo, educación y cultura.

La atención pública, distraída, en contiendas políticas, desgastadoras de toda iniciativa y de toda actividad, comienza á fijarse con predilección en cuestiones más trascendentales, como son las que afectan á los intereses de la producción y del comercio, bases de todo florecimiento nacional; y las cuestiones económicas vau adquiriendo relieve á medida que las políticas van perdiendo su interés por las conquistas y los adelantos modernos.

El afianzamiento de la libertad y del derecho, ha resuelto la mayoría de los problemas que en el órden político teníamos pendientes, al igual que Europa toda; pero á la vez que esos conflictos se han ido solucionando, los problemas económicos se han agrandado rápidamente, exigiendo una solución inmediata.

Es necesario, pues, acudir con solícito y tenáz empeño à la resolución del conflicto planteado, más grave que los que hasta ahora solicitaron la atención de los hombres de gobierno, siendo indispensable plantear una política eminentemente económica, en el sentido lato de la palabra, prudente y razonada, pero enérgica para garantizar à la producción y á las industrias nacionales de la ruina con que la competencia les amenaza, à la vez que abrir nuevos mercados à nuestros productos, ensanchando los horizontes del comercio de España.

Todo lo que no sea proponerse los partidos políticos, que así se les llama hoy á las agrupaciones à que nos referimos, la consecución de este fin, es alejarse de las conveniencias públicas y contribuir à la ruina de la nación. Existe hoy planteada en España una terrible crísis agrícola, además de la pecuária y de la que aflije à todos los ramos de la agricultura, de la misma suerte que la que padecen la industria, la navegación y el comercio en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones.

Una de las principales causas de esta crisis es la competencia, por virtud de la rapidéz de los cambios y la facilidad de los transportes. Solo existe un precio para los productos, igual en todos los paises, y ese precio lo imponen, como es natural, las naciones que por cualquier circunstancia, ya accidental, ya permanente, no pueden vender, sin exponerse á la total ruina, al precio de las otras, tienen que adoptar medidas enérgicas para defenderse y no sucumbir.

Nuestra agricultura no puede producir

o que rinden las tierras virgenes de los Estados-Unidos, las feraces de la India, de la Australia, ó los inmensos territorios de las pampas del rio de la Plata. Y lo que se dice de la agricultura, se puede aplicar á las industrias todas y al comercio en todos sus ramos, porque la causa es general y es fuerza conocerla: nuestra nacion es pobre, nuestros medios de produccion son escasos, nuestros medios de transporte reducidos, nuestros gastos son extraordiuarios.

Sometidos á la ley del mercado común para todas las naciones, tendremos necesidad de producir en las mismas condiciones de aquellas, á sufrir las consecuencias de nuestra imprevisión, de nuestro atraso.

No how mis

No hay mas remedio, pues, que defenderse; no hay más remedio, sino que las naciones pobres hagan entre si lo que se recomienda à los individuos pobres tambien, constituirse en asociaciones cooperativas; no hay más remedio que constituir mercados nacionales, porque la lucha parcial de los mercados nacionales, con este indefinitivo mercado universal, cuyos limites, cuyo precio, cuya fuerza nadie puede determinar de antemano, es totalmente imposible; no hay más remedio sinó que consumidores y productores que después de todo son unos mismos, reciprocamente se ayuden, reciprocamente se excusen y se dispensen, reciprocamente se convenzan de la necesidad que tienen como individuos de las mismas naciones, de vivir juntos.

### Variedades

#### DON JUAN TENORIO.

-(0)-

(CUENTO RÁPIDO)

D. Apolinario era un señor que vivía en una pequeña capital de provincia, retirado de los negocios públicos á que se había dedicado durante cuarenta años, siendo almacenista de ultramarinos, después de haber realizado una regular fortuna.

Y doña Gumersinda era su esposa, jamona de cincuenta Noviembres, á quien aquel llevaba ocho años económicos de edad; y tan económicos debian ser, que D. Apolinario parecía una bacalada, á juzgar por sus enjutas carnes, mientras que su esposa parecía un tocino, ni de cielo ni de tierra, pero de qualquiera clase que Uds. deseen clasificar.

Como no tenían hijos ni cosa alguna que cuidar, aparte de las fincas que les producían no despreciable renta. decidió el esposo dedicarse en alguna ocupación que le distrajera, y como ella era muy aficionada à las comedias, acordó nuestro hombre írse à Madrid y traer à su querida ciudad una compañia lírico-dramáticabailable y... fusilable.

Y dió con su cuerpo en la corte, acompañado de un fajo más que regular de billetes de banco.

Se dirigió à casa de un agente de tea-

tros, y á la primera entrevista convinierou en que á las veinticuatro horas estaría formada la compañía.

El agente, que era un tuno de marca mayor, atento solo á sacar dinero como el mejor ministro de Hacienda, dió salida en el personal á varias partes capaces de partir por medio un panecillo jubilado con dos semanas de servicio en escaparate de taberna.

Entre los actores figuraba un joven lánguido, moreno, de ojos expresivos, que había trabajado de comparsa en Apolo, de tramoyista en el Español y de alabardero en Eslava. Pero el muy ladino había ofrecido al agente cinco de los siete sueldos adelantados que percibiera, y fué anotado en el cuadro como primer actor de caracter.

Figurense Uds. el que tendría, cuando no hacía muchas noches que una corista le había dado dos gofetás entre bastidores y sobre carrillos, porque la pisó la cola al salir de escena.

Una mañana de fines de Octubre salió la troupe con el empresario á la cabeza, tomando el tren del Norte y ocupando casi todo un coche de segunda.

Llegaron felizmente al punto de su destino, no sin que en el trayecto tuviera que intervenir D. Apolinario en nueve ó diez broncas que armaron el barba con la característica; ésta con el apuntador; dos coristas con el galán joven y la primera actriz con un beneficiado que se dirigia al Escorial en busca de la hija de una sobrina del cuñado de su ama.

¡Qué contenta se puso doña Gumersinda cuando vió á todas aquellas señoras y caballeros que iban á *intrepetur* las mejores obras de nuestros éticos, según ella misma decía!

Empezaron los ensayos de la obra más oportuna para el dia 2 de Noviembre; el consabido D. Juan Tenorio.

Cosme, el joven lánguido, era el protagonista á quién desde que llegó no quitaba ojo la empresaria, que asistía todas las noches al templo del arte.

Aquél se fijó en la atención de que era objeto, y á los cinco días ya se pasaba mano mano á las horas enteras echando párrafos con la jamona.

Empezaron las murmuraciones entre las personas de la localidad que asistían á los ensayos, pero murmuraciones referentes á lo desgarbado que el actor era, quién más que un D. Juan parecia un don espiritu de la golosina.

— Tú no hagas caso—decía doña Gumersinda á su esposo.—Eso es envidia y desconocimiento de lo que es el teatro....

Lo que parece peor es lo inejor, y sino, icuanto chocolate de peseta hemos vendido que hacía competencia á lo de siete y ocho reales!

—Pero mujer, ¡si ese Cosme en la escena del rapto, no puede con la dama que apenas pesa lo que una damajuana de arroba y media!..

-Es que esos carácteres débiles y ro-

mánticos guardan los arranques de energía para el crítico momento.

Siguieron los ensayos y continuó el descontento de todos, pero lo que más preocupaba á D. Apolinario era el rapto, que el pobre Cosme no podía ejercitar aun cuando se comía cada día buenas raciones de carne y tomaba varias copas de Jerez, que doña Gumersinda le daba en las frecuentes visitas que la hacia.

Una mañana el empresario todo sofocado, dijo à la *empresaria*:

-Hoy le despido; no puede hacer el rapto.

Pero el D. Juan Tenorio, el pobrecito Cosme, demostró que servía para el caso.

Aquella noche se llevó, no á doña Inés de Ulloa, sino á la mujer de D. Apolinario, con quién huyó, dejando á este como á la estátua del Comendador.

Solo que en vez de buscar al Tenorio, se quedó exclamando:

—¡Fíese Ud. de las apariencias!.... ¡La escena que todos creíamos que no podría hacer, es la única que ha sabido ejecutar à la perfección!

SANTOS LAZO

#### Cronicas.

Desvanecidas las prevenciones que pudieran existir y motivaron la interpretación atribuida á la Crónica **Querella** inserta en el u.º 101 de nuestra publicación, y establecida de una manera clara y terminante la verdadera significación de referido escrito. conforme á su redacción, que en nada afecta á personalidad alguna, queda terminada de conformidad ésta cuestión.

Al efecto, retiramos de la composición de éste número el comunicado en contestación al último escrito de nuestro amigo D. Nicanor Martín que vió la luz en el n.º 261 de El Medinense.

Dicen de la Habana que se ha pedido el procesamiento del tesorero que fué de la Administración de Matanzas en Octubre y Noviembre del año pasado por malversación de cien mil pesos de oro.

Cortamos de La voz de Guipuzcon:

«Nos escribe un amigo diciéndonos que al oscurecer del juéves último, al regresar varios jóvenes de Berástegui á sus casas, les salió al paso el párroco Lizarza, que estába escondido detrás de una fuente, y á un jóven que íba acompañando á una muchacha, le dió de bastonazos hasta el punto de romper el bastón sobre las costillas del jóven, llamado Zavala, de oficio carbonero.

Lo sensible es que éste no pagase en igual moneda al manso y caritativo presbítero, que, por lo visto, crée estár en la Zululandia.

Pero ya que esto no hizo, y puesto que hay testigos de tan brutal hazaña, ¿por qué no llevar al párroco á los tribunales? El loco cou la pena es cuerdo.»

Ha ocurrido un raro suceso estando en marcha el correo de Navarra á Zaragoza, que llegó anoche á las nueve y media á Zaragoza, del cual han salido ilesos los viajeros milagrosamente.

Entre las estaciones de Castejón y Tudela, más próximo de este último punto, cayó una exhalación en el furgón de cola, que penetró por el farol del centro y salió á tres pulgadas de distancia de una de de las ventanillas, dejando un hueco de diez centímetros de largo por cinco de ancho.

El furgón empezó á arder, apagándose el fuego en Tudela.

Los viajeros nó se dieron cuenta del succso.

La parte del furgón correspondiente á la perrera quedó por completo carbonizada, quemandose por completo la manta del couductor, la documentación de equipajes, el reverbero, el banderin de señales y otros objetos.

Por fortuna, la exhalación recorrió el lado contrario del en que iban los equipajes.

Al ocurrir el hecho, el conductor estaba asomado á la puerta del furgón, cayendo por la conmoción sobre el estribo.

El hombre, sin darse cuenta de lo que pasaba, huyó, recorriendo los estribos.

Ha sido un verdadero milagro que resultára ileso.

En el tren iba la compañia de D. Julian Romea.

Bien venido. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Nazario Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Palencia, el cual ha venido á ésta población con el objeto de pedir la mano de la simpática Srta. María Blanco, para el conocido comerciante de Valladolid, Sr. Quemada.

Ayer quedó firmado el convenio provisional eutre la Hacienda y los fabricantes de fósforos, estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica por la cantidad de 4.100.000 pesetas al año mientras la venta no pase de tres millones de gruesas, pasada cuya cifra se aumentará el cánon anual en la proporción que se determina.

Se ha acercado á nuestra Redacción el jóven y amigo nuestro D. Perfecto Soto y Olmo, queriendo hacer constar la amabilidad y buen trato que distinguen á D. Gregorio Arévalo, Juez Municipal de esta Villa, quedando por ello completamente agradecido.

#### Mercados.

#### Medina 12 de Septiembre de 1892. ENTRADAS.

Desde el lúnes II hasta el dia de ayer, han entrado en esta plaza 1650 fane gas de trigo, pagándose de 45 á 46 rs.

Tambien entrarou 5 wagones de ce-

#### SALIDAS.

Salieron 72 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 45; Valdestillas, 1; Sevilla, 8; Nanclares, 12; Madrid, 4; Amúrrio. 2. De centeno, salió 1 para Valencia y 3

para Onduejo. De algarrobas, salieron 3 wagones para Salamanca, Segovia, y Búrgos.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en 18.
Trigo	3600	de 44 à 44 1 <sub>1</sub> 4
Centeno	500	de 26 à 27 010
Cebada	500	de 26 à 27
Algarrobas	600	24 1 <sub>1</sub> 2 à 25
Guisantes	000	de 00 á 00
Garbanzos.	PER SE	de 110 à 200
		The state of the s

#### GANADO LANAR.

Hoy han entrado 7800 cabezas de ganado, se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 70 à 75 rs.

Ovejas, de 50 á 55.

Corderos, de 48 á 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 10 à 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 8 à 9.

Viuagre, de 13 à 14.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 112 á 45 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose de 41 1 1 á 41 1 12.

Arévalo (Avila.)—Trigo, de 44 314 à 45 rs. fanega; centeno, à 26; cebada, de 24 à 25; algarrobas, 23 à 24; garbanzos, de 100 à 160; patatas, à 4 rs. arroba, Vino tinto, à 20 rs. cantaro.

Rioseco (Valladolid.)—Trigo al detall, à 42 rs. fanega; en partidas piden à 42'50

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Trigo, de 43 à 44 rs. fanega; guisantes de 34 à 35; Centeno, de 25 à 26; Cebada, de 25 à 26; Algarrobas, de 23 à 24; Alubias, de 76 à 80; patatas, à 3.50 reales arroba; queso, à 50; tocino, à 3.40 rs. libra; Manteca, à 4.

Vino blanco anejo, á 18 rs. cántaro; id. tinto, á 16, 18 y 20.

Mansilla de las Mulas (León.)—Trigo, de 42 á 43 rs. fanega; centeno. de 25 á 26; cebada, de 24 á 25; avena, á 15; alubias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; habas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 4 reales arroba. Vino, á 13 reales cántaro.

### Venta.

Se hace de un cono de madera superior de 1.000 cántaras de cabida.

La persona que desee su adquisicion puede pasarse por esta redacción, donde se le darán detalles.

# L'asa de viajeros

MANUEL ALVAREZ, CALLE DE PONTEJOS, 1, 2.º

Madrid.

En esta casa encontrará el viajero toda clase de comodidades, y economia en los precios.

Venta de carbón de piña

HELIODORO GARCIA, En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas à 75 centimos de peseta una, en almacén.

### Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios à su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fucra de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 3, MEDINA DEL CAMPO.

## ULTRAMARINOS

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRION. Placa Mayor, núm. 4.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz. petroleo, sal, azucares, cacaos, cafes, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espiritus, é infinidad de artículos dificiles de detallar.

Gran surtido en ferreteria, bateria de cocina camas y cunas de hierro.

Imprenta

DE

MEDINA DEL CAMPO.

Tinta. En la imprenta de este periodico. Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id. de 114 de litro una peseta.

Tinta común, superior, á 75 céutimos cuartillo.

Tambien se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

Se han puesto à la venta las obras de D. Agapito Hernandez, Regente de la Normal de Zamora, à precios muy baratos.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos tipográficos, por difíciles que sean. Especialidad en esquelas de Funeral, últimos modelos.

1 pesetas. Seis meses 2,25 plana, a precios convencionales.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Márcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

En la imprenta de este periodico hay à la venta de cuantas clases se deseen, de la Sra. Viuda de Aleyxandre. Pirotécnico que fué de la Real Casa.

Tambien hay cojitas con intinidad de caprichos para salón, a precios muy ba ratos.

Se liquida o traspasa el conocido y acreditado establecimiento de Pio Sanchez, situado en la calle de Padilla núm, 5, (ántes de la Rua), en esta villa, en el que se harán ventajosas condiciones para el comprador.

El dueño de dicho establecimiento informará de cuantos datos se le pidau.

## Venta.

Se hace de una bonita caja de música, sistema Aristón, en forma de Arpa, que puede verse funcionar.

En la Admon. de este periódico, informarán.

# AVISO IMPORTANTE

Saturio Alonso, vecino de esta villa, pone en conocimiento de los cosecheros de vinos, que compra heces pagandolas á 6 rs. el cubeto.

Tambien se encarga del lavado de cubas para la próxima recolección,

Los encargos se reciben en la calle de Artilleria num. 14.

Archivo Municipal Medina del Campo

